

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Un Largo Camino de saberes que transforman"



**RESOLUCION -D- Nº** 

0 8 3 6 - 2 4

11 DIC 2024

Salta, Expediente Nº 12.257/24

VISTO: La Resolución -D- Nº 352/24, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. Paula Agustina TÁRRAGA, L. U. Nº 615.363 y Tatiana Elizabeth TOLEDO, L. U. Nº 616.365, alumnas de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudio 2014 - de esta Facultad; y,

## CONSIDERANDO:

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: "GRADO DE ACEPTABILIDAD Y CONSUMO DE LA RACIÓN SERVIDA EN PACIENTES INTERNADOS EN SALA DE CLÍNICA MÉDICA DEL HOSPITAL PAPA FRANCISCO. PERÍODO JUNIO-SEPTIEMBRE. SALTA. AÑO 2024".

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic. Romina MARQUEZ - Lic. Miryam FADEL - Lic. Ester BARRIENTOS en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N ° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

## POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar como fecha del Examen de Tesis para las Srtas. Paula Agustina TÁRRAGA, L. U. Nº 615.363 y Tatiana Elizabeth TOLEDO, L. U. Nº 616.365, alumnas de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudio 2014 - de esta Facultad, el día Viernes 20 de



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA **REPÚBLICA ARGENTINA** TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Un Largo Camino de saberes que transforman"



**RESOLUCION -D- Nº** 

0 8 3 6 - 24

1 DIC 2024

Salta

Expediente Nº 12.257/24

Diciembre de 2024 a hs. 15:00.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral de Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. MARQUEZ, Romina Débora

(Directora)

Lic. BARRIENTOS, Imelda Ester

Lic. FADEL, Miryam Haydeé

ARTICULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas TÁRRAGA y TOLEDO, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora, Co-Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.

DA ELINA CONDORU cretaria Académica

Faculted de Clendes de la Selud

LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano

and de Chanciss de la Salud - UNSa